

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 04:22:54
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
018	BOGOTA D.C.	//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion
	11001	31	87	018	2025	00086

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	.
	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios							

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 04:22:54
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida: 7/07/2025, Oficio: 1787 Enviado a: - 000 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. MELISSA ARGINIEGAS CHARRIS: EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1459 DE FECHA 07/07/2025 SE ENVIA TUTELA DIGITAL POR COMPETENCIA//SE ENVIA AUTO DE LA FECHA A ENTERAR VIA CORREO ELECTRONICO AL ACCIONANTE//TBL

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
07/07/25	Elaboración oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida: 7/07/2025, Oficio: 1787 Enviado a: - 000 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. MELISSA ARGINIEGAS CHARRIS: EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1459 DE FECHA 07/07/2025 SE ENVIA TUTELA DIGITAL POR COMPETENCIA//SE ENVIA AUTO DE LA FECHA A ENTERAR VIA CORREO ELECTRONICO AL ACCIONANTE//TBL	DIGITAL	DIGITAL
07/07/25	Auto inadmito Demanda Tutela	A travéS del Centro de Servicios de los Juzgados de esta Especialidad, SE ORDENA EL ENVÍO INMEDIATO de la presente acción de tutela a los Juzgados Penales Municipales de Bogotá, para que se lleve a cabo el reparto y asignación del asunto. JFMV**		
07/07/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 07/07/2025 a las 08:58:00		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

EPS Y MEDICINA - PREPAGADA SURAMERICANA S. A

No. IDENTIFICACION

[8000887022 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.